

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SÍMIL DE AGUARRÁS

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

NOMBRE PRODUCTO	Símil Aguarrás, White Spirit Desaromatizado 150/200
NOMBRE QUIMICO	Querosina (petróleo), hidrosulfurada
NUMEROS DE REGISTRO	01-2119462828-25-XXXX
CAS:	64742-81-0
EINECS:	265-184-9
ONU:	1268
FAMILIA	Destilados de petróleo hidrogenado

1.2. Usos pertinentes identificados de la ficha de datos de seguridad

Disolvente. Sustancia Química. Uso Industrial.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

SUMINISTRADOR	R. DIRANZO BELLIDO, S.L. CI Cervantes, 21, 4ª 46007 VALENCIA Tel: 34 96 344 15 85 / 34 96 299 44 22 Fax: 34 381 36 29 E-mail: contacto@rdiranzo.com Web: www.rdiranzo.com
---------------	--

1.4 Teléfono de emergencia	Instituto Nacional de Toxicología Tel: 91 562 04 20
----------------------------	--

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia.

Según la Directiva 67/548/EEC:
Inflamable.
Xi-Irrita la piel

Xn-Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
N-Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
Aquatic Chronic 2: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp.Tox. 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
Flam, Liq. 3: Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.

- Principales riesgos para el hombre: Producto nocivo
- Principales riesgos de seguridad: Producto Inflamable

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar los medios de extinción recomendados para apagarlo.
P403+P235 Almacenes en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Contiene:

Querosina (petróleo), hidrosulfurada

2.3 Otros peligros

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Vapores más pesados que el aire, pueden acumularse en altas concentraciones en suelos, fosos...

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
N. Índice: 649-423-00-8 N. CAS: 64742-81-0 N. CE: 265-184-9 N. registro: 01-2119462828-25-XXXX	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	10 - 100 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	N Xi Xn R51/53 R10 R67 R38 R65

3.2 Mezclas.

No aplicable

4. PRIMERO AUXILIOS

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Dependiendo de las vías de exposición:

a) Contacto con los ojos:

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos 10 minutos, tirando hacia arriba los párpados y buscar asistencia médica.

b) Contacto con la piel:

Quítese la ropa contaminada y lávense las zonas afectadas con agua abundante. Usar jabón, si está disponible. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

c) Ingestión:

No provocar el vómito. Si el paciente vomita, acostarlo de lado (posición de seguridad). Darle de beber agua o leche. Pedir asistencia médica u hospitalaria.

d) Inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

e) Quemaduras:

En caso de quemaduras por el fuego, protéjase la zona afectada con una tirita esterilizada, de preferencia gorda.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

Inhalación:

Síntomas: La inhalación de vapores puede producir dolor de cabeza, náuseas, vómitos y un estado de consciencia alterado.

Contacto con la piel:

Síntomas: enrojecimiento, irritación.

Contacto con los ojos:

Síntomas: Ligera irritación

Ingestión:

Síntomas: No se esperan síntomas, o muy pocos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Productos inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

El agua a chorro esta contraindicada como extintor.

5.2 Riesgos especiales

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para protección del medio ambiente

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación

- Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones de los vapores en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.
- El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto.
- Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
- Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.
- Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos.
- Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8.

- No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
- En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
- Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- Conservar el producto en envases de un material idéntico al original

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

- Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición.
 - Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
 - No fumar.
 - Evitar la entrada a personas no autorizadas.
 - Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
 - Materiales recomendados: Aceros
 - Materiales no adecuados: algunas gomas y plásticos entre los cuales gomas butílicas y poliestirenos.
- Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) efectos de aplicación de los requisitos de	
		Nivel Inferior	Nivel Superior
P5b	Líquidos Inflamables	50	200

7.3 Usos específicos finales.

Disolvente, sustancia Química. Uso Industrial.

8. CONTROL DE LA EXPOSICION

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.
 El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración: 100 % uso cotidiano disolvente no son necesarios EPI'S sino protección adecuada a cada uso.

Concentración: 100 % uso industrial

Usos: Sustancia Química. Uso Industrial. Disolvente.

Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento:

No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial



Observaciones:

Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento:

Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones:

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.



Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características:

Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones:

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.



EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos



9. PROPIEDADES FISICO QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido transparente olor característico
Color	Incoloro o ligeramente coloreado
Olor	Hidrocarburo

PH:	No determinado
Punto de Fusión:	N.D. /N.A.
Punto/intervalo de ebullición:	156-200 °C
Punto de inflamación:	33°C
Tasa de evaporación:	No aplicable
Límite inferior de explosión:	ca 0,6 %vol.
Límite superior de explosión:	ca 6 %vol.
Presión de vapor:	10-210 hPa (a 37 °C)
Densidad de vapor:	Más denso que el aire
Densidad relativa:	0,77-0,785 (15 °C) g/cm ³
Solubilidad:	Miscible en la mayor parte de disolventes orgánicos
Hidrosolubilidad:	Inmiscible en agua
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	> 3 log Kow
Temperatura de autoinflamación:	> 220 °C
Temperatura de descomposición:	N.D. /N.A.
Viscosidad:	N.D. /N.A.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire
Propiedades comburentes:	N.D. /N.A.
Parámetro de solubilidad:	7,9
Índice de refracción:	1,433 (mín.)
Temperatura de ignición:	> 220°C

N.D. /N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

Contenido de COV (p/p): N.D. Viscosidad cinemática: 1-2,5 cSt (a 40 °C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. - Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información toxicológica

	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Querosina (petróleo) Hidrodesulfurada	Oral	LD50	Rata	>5000 (mg/kg)
N.CAS: 64742-81-0 N. CE: 265-184-9	Cutánea	LD50	Conejo	>2000 (mg/kg)
	Inhalación	CL50	Rata	5,28 (mg/L)

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada N. CAS: 64742-81-0 N. CE: 265-184-9	Peces Invertebrados acuáticos Plantas acuáticas	EL50	Dafnia magna	1-2 (mg/l)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Bajo potencial para sufrir fotólisis en el agua y el suelo.

Este proceso de degradación no contribuye a la eliminación de la sustancia del medio ambiente.
 Inherentemente biodegradable.

No es previsible la hidrólisis en medio acuático.

Este proceso de degradación no contribuirá a la eliminación del medio ambiente.

Algunos de los componentes cumplen los criterios persistentes (P) o muy persistente (MP).

Comportamiento en sistemas ecológicos:

Componentes:

Distribución (%):

Aire:	91,57
Agua:	1,54
Suelo:	4,82
Sedimentos:	2,07
Sedimentos susp.:	< 0,1
Biota:	< 0,1

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
Querosina (petróleo), hidrodesulfurada N. CAS: 64742-81-0 N. CE: 265-184-9	3,7	-	-	Moderado

Algunos componentes del producto cumplen con los criterios de bioacumulación (B), pero ninguno cumple con los muy bioacumulables (VB).

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

PBT: La sustancia no cumple los criterios PBT.
mPmB: La sustancia no cumple los criterios mPmB.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CUESTIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INDICACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1300

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 1300 SUCEDÁNEO DE TREMENTINA, 3, GE III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 30

ADR cantidad limitada: 5 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E, S-E

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de Junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

El proveedor ha llevado a cabo un informe de seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Versión: 1

Fecha de revisión: 28/06/2015

Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/EEC:

Símbolos:



Nocivo



ambiente

Peligroso para el medio

Frases R:

- R10 Inflamable.
- R38 Irrita la piel.
- R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
- R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

- S23 No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles [denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante].
- S24 Evítese el contacto con la piel.
- S40 Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese... (A especificar por el fabricante).
- S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.
- S62 En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

Contiene:

Querosina (petróleo), hidrodesulfurada

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
64742-81-0	Querosina (petróleo), hidrodesulfurada	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)
 Inflamabilidad: 3 (Menor de 100°F)
 Reactividad: 0 (Estable)

APLICACIONES

Fabricación de emulsiones asfálticas, diluyentes, resinas, tintas, barnices y lacas. Industria de productos de pulimento, de limpieza de metales y de limpieza en seco.

NOTA

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información aquí consignada se refiere al producto indicado y a nuestro entender es una información verdadera y exacta, extractada de las fichas de datos de seguridad de los fabricantes de materias primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos remitimos.

Sin embargo, no se da la garantía o seguridad de que sea exhaustiva y absolutamente exacta, puesto que las condiciones de empleo quedan fuera de nuestro control.

En consecuencia, corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad decidir si la presente información es satisfactoria, completa y apropiada para su uso particular.